

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONTABILIDAD INTEGRAL CORFICONTA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 17:00, en la Av. El Comercio E10-93 y La Razon, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía Contabilidad Integral Corficonta S.A., se reúnen sus accionistas, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la Srta. Angelica Alexandra Simbaña Canencia y actúa como secretario el Sr. Ernesto Guillermo Armas Mejía, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de la compañía accionista y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Angelica Alexandra Simbaña Canencia	-----	1
Ernesto Guillermo Armas Mejia	-----	799
Total		800

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra el Gerente General quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Gerente General hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

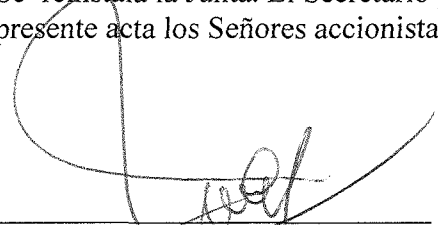
El Gerente General sugiere ante la Junta que se reelija como Comisario al señor Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor se resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Medardo Silva, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

El Gerente General manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una perdida por el valor de USD \$ 12.004.09 las cuales sugiere que se registren en la cuenta de pérdidas acumuladas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, La Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor

El Presidente concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los Señores accionistas.



Ernesto Guillermo Armas Mejía
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



Angelica Alexandra Simbaña Canencia
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA